

Constancia de Inscripción de Empleador

Se hace constar que con fundamento en los artículos 166 del Reglamento de la Ley de Migración, 59, 62, 64 y 65 de los Lineamientos para Trámites y Procedimientos Migratorios, el Instituto Nacional de Migración ha registrado como empleador a la persona moral con los siguientes datos:

Nombre o Razón Social de Persona Moral:	AGROPECUARIA LA FORTUNA S.A. DE C.V.
Número de constancia de inscripción:	1002679087
Fecha de registro:	11 / 07 / 2024
Domicilio:	AV. EJERCITO NACIONAL, 769, TORRE B PISO 9C, GRANADA, Miguel Hidalgo, 11520, Ciudad de México
Objeto de la empresa o giro comercial:	Objeto de la empresa o giro comercial: 1. DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PORCÍCOLA, AVÍCOLA Y GANADERA, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL Y DEDICARSE A TODA CLASE DE INDUSTRIA Y APROVECHAMIENTOS; 2. ADQUIRIR ARRENDAR CONSTRUIR, ESTABLECER ALMACENES ACTIVIDADES O SERVICIOS, NECESARIOS PARA EXPLOTAR SERVICIOS RENOVABLES EN UNIDADES QUE TENGAN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ANTERIORMENTE DESCRITA; 3. COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR PRODUCTOS ASÍ COMO PREPARARLOS, TRANSFORMARLOS E INDUSTRIALIZARLOS; 4. DISTRIBUIR, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR (SIC) INSUMOS Y PRODUCTOS O BIENES ELABORADOS O NO ELABORADOS; 5. ADQUIRIR O ARRENDAR TERRENOS FINCAS RURALES Y URBANAS QUE SEAN NECESARIOS PARA LAS INSTALACIONES Y OTROS ACTIVOS ASÍ COMO DERECHOS, PATENTES, Y CONCESIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO O COMODATO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; 6. PARTICIPAR EN EL CAPITAL DE SOCIEDADES MERCANTILES O RURALES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE ESTA SOCIEDAD; 7. OBTENER LOS CRÉDITOS PARA LAS DIVERSAS FINALIDADES QUE REQUIERE LA SOCIEDAD; 8. ADQUIRIR RESPONSABILIDADES POR LA CLASIFICACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS INSUMOS Y DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS; 9. EN GENERAL LLEVAR TODOS AQUELLOS ACTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO O MATERIAL QUE TIENDAN AL MEJORAMIENTO DE LA SOCIEDAD ASÍ COMO EL INSTRUMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, EXPLOTACIONES Y APROVECHAMIENTOS; 10. OBTENER Y CONCEDER CUALQUIER TIPO DE FINANCIAMIENTO, PRÉSTAMO O CONTRATO ...
Representante legal:	MARCO ANTONIO MORALES BENITEZ, Mexicana
Acta constitutiva:	39923 - 14/11/1984
Registro Federal de Contribuyentes:	AFO840718MC9

Los empleadores deben notificar dentro de los treinta días naturales a que ocurran los cambios de domicilio, de representante o apoderado legal, adjuntando los instrumentos públicos correspondientes.

Los empleadores deberán actualizar anualmente la última declaración de impuestos a que se refiere la fracción I, inciso a. v fracción II. inciso c, del artículo 166 del Reglamento de la Ley de Migración.



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CIUDAD DE MÉXICO**
MONICA GABRIELA DIAZ LEZAMA
SUB DIRECTOR DE ÁREA

BBVA

Instituto Nacional de Migracion

Av Homero 1832 C.P. 11510 - Los
Morales Polanco, MEXICO, CDMX

4188672 - 41709236

11072024 12:10:53

FECHA: 11JUL24

HORA: 12:11

ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA
DE INSCRIPCIÓN DE EMPLEADOR

PIEZA/SOLICITUD: 10311050
AGROPECUARIA LA FORTUNA S.A. DE
C.V.

null*****4581

VENTA

TOTAL A PAGAR: \$ 360.00 M.N

INGRESO: I@1

APROBACION: 070140

REF: INMT0375110720241210247241

ARQC: 3865E0AE9C67F2E4

AID: A0000000032010

ALABEL: VISA ELECTRON

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA

**PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE
CON INSTITUCIONES DE CREDITO.**

Por este pagaré me obligo incondicionalmente pagar a la orden del banco acreditante el importe de este título. Este pagaré procede del contrato de apertura de crédito que el banco acreditante y el tarjetahabiente tiene celebrado.

C-L-I-E-N-T-E



Pieza número: 0000010311050

Tipo de solicitud: Empresa

Responsable: PAOLA MORENO RUIZ

Con fecha 11 de JUL de 2024 se registró su solicitud con la siguiente información:

Número Único de Trámite (NUT)	Nombre	Nacionalidad
0000006813846	AGROPECUARIA LA FORTUNA S.A. DE C.V.	

Importante: Conserve este comprobante, con el NUT puede dar seguimiento a su solicitud de trámite migratorio.

Usted podrá dar seguimiento a su solicitud a través del sitio en internet

<https://www.inm.gob.mx/tramites/publico/seguimiento-tramite.html> utilizando el Número de Pieza y la contraseña que se enviará al correo registrado.

Se le informa que las notificaciones subsecuentes se realizarán por medios electrónicos a través de la dirección de correo electrónico que de manera expresa proporcionó a esta autoridad migratoria para recibir notificaciones electrónicas al llenar el formato migratorio de solicitud de trámite con la pieza número 0000010311050. Las notificaciones surtirán efectos el día siguiente en que se realicen, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 35, fracción II de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo y 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

En caso de producirse la paralización del presente trámite por causas imputables a su persona, transcurridos tres meses se decretará la caducidad del mismo, en términos del artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Marco Antonio Morales Benitez

Nombre y firma del promovente, representante legal o persona autorizada para tramitar, oír y recibir notificaciones

DUDAS Y ACLARACIONES SOBRE SU TRÁMITE MIGRATORIO DEBERÁ REALIZARLAS DE FORMA PERSONAL EN LA OFICINA EN QUE PRESENTÓ SU TRÁMITE.



Constancia de Inscripción de Empleador

Se hace constar que con fundamento en los artículos 166 del Reglamento de la Ley de Migración, 59, 62, 64 y 65 de los Lineamientos para Trámites y Procedimientos Migratorios, el Instituto Nacional de Migración ha registrado como empleador a la persona moral con los siguientes datos:

Nombre o Razón Social de Persona Moral:	AVIGRUPO MEXICO S.A. DE C.V.
Número de constancia de inscripción:	1002385709
Fecha de registro:	10 / 07 / 2024
Domicilio:	AV. EJERCITO NACIONAL, 769, TORRE B PISO 9 C, GRANADA, Miguel Hidalgo, 11520, Ciudad de México
Objeto de la empresa o giro comercial:	OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, NATURALES, TÉCNICOS O FINANCIEROS PARA LA EXPLOTACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN ESPECIAL: LA AVICULTURA LA PORCICULTURA Y LA GANADERÍA, APROVECHANDO AL MÁXIMO LOS SISTEMAS NECESARIOS DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ESPECIFICAMENTE: A). - COMRAVENTA Y ENGORDA DE POLLO EN TODAS SUS MODALIDADES Y SUS DERIVADOS. B). - COMRAVENTA E INCUBACIÓN DE POLLITO. C). - COMRAVENTA, PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AVES PRODUCTORAS Y PROGENITORAS. D). - COMRAVENTA Y EXPLOTACIÓN DE AVES PARA LA OBTENCIÓN DE HUEVO FÉRTIL Y DE PLATO. E). - COMRAVENTA Y OBTENCIÓN DE HUEVO FÉRTIL Y DE PLATO. F). - COMRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE: POLLO, CERDO, Y TODO TIPO DE GANADO. G). - COMRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CARNE YA SEA EN SU ESTADO NATURAL, ENTERA O TROCEADA O EN CUALQUIER MODALIDAD DE EMBUTIDO O ROSTIZADO. H). - COMRAVENTA Y EXPLOTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS EN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES. I). - COMRAVENTA, MAQUILA Y ELABORACIÓN, DE ALIMENTO PARA TODO TIPO DE ANIMALES. J). - ADQUIRIR, ARRENDAR, INSTALAR O ADMINISTRAR; RASTROS PARA LA MATANZA DE ANIMALES, Y PLANTAS PROCESADORAS DE CARNE PARA LA ELABORACIÓN DE TODO TIPO DE EMBUTIDOS. K). - ADQUIRIR, ARRENDAR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. L). - IMPLEMENTAR LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN NECESARIOS COMO: BODEGAS, MERCADOS...
Representante legal:	MARCO ANTONIO MORALES BENITEZ, Mexicana MARCO ANTONIO ALMARAZ LOPEZ, Mexicana
Acta constitutiva:	21578 - 07/08/2017
Registro Federal de Contribuyentes:	AME170807963

Los empleadores deben notificar dentro de los treinta días naturales a que ocurran los cambios de domicilio, de representante o apoderado legal, adjuntando los instrumentos públicos correspondientes.

Los empleadores deberán actualizar anualmente la última declaración de impuestos a que se refiere la fracción I, inciso e, y fracción II, inciso c, del artículo 166 del Reglamento de la Ley de Migración.


 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ERICK CHAVEZ PALOMINO
 JEFE DE DEPARTAMENTO
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A TRÁMITES

BBVA

Instituto Nacional de Migracion

Av Homero 1832 C.P. 11510 - Los
Morales Polanco, MEXICO, CDMX

4188672 - 3A930218

10072024 14:38:43

FECHA: 10JUL24

HORA: 14:39

ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA
DE INSCRIPCIÓN DE EMPLEADOR

PIEZA/SOLICITUD: 10309789
AVIGRUPO MEXICO S.A. DE C.V.

null*****4581

VENTA

TOTAL A PAGAR: \$ 360.00 M.N

INGRESO: I@1

APROBACION: 512836

REF: INMT0375100720241437095974

ARQC: A1834F5B64D76136

AID: A0000000032010

ALABEL: VISA ELECTRON

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE
CON INSTITUCIONES DE CREDITO.

Por este pagaré me obligo incondicionalmente pagar a la orden del banco acreditante el importe de este título. Este pagaré procede del contrato de apertura de crédito que el banco acreditante y el tarjetahabiente tiene celebrado.

C-L-I-E-N-T-E



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Secretaría de Gobernación
Instituto Nacional de Migración
Oficina de Representación en Ciudad de México
Comprobante de Registro de Solicitud

Pieza número: 0000010309789

Tipo de solicitud: Empresa

Responsable: ESTER CALDERON SALADO

Con fecha 10 de JUL de 2024 se registró su solicitud con la siguiente información:

Número Único de Trámite (NUT)	Nombre	Nacionalidad
0000006812539	AVIGRUPO MEXICO S.A. DE C.V.	

Importante: Conserve este comprobante, con el NUT puede dar seguimiento a su solicitud de trámite migratorio.

Usted podrá dar seguimiento a su solicitud a través del sitio en internet

<https://www.inm.gob.mx/tramites/publico/seguimiento-tramite.html> utilizando el Número de Pieza y la contraseña que se enviará al correo registrado.

Se le informa que las notificaciones subsecuentes se realizarán por medios electrónicos a través de la dirección de correo electrónico que de manera expresa proporcionó a esta autoridad migratoria para recibir notificaciones electrónicas al llenar el formato migratorio de solicitud de trámite con la pieza número 0000010309789. Las notificaciones surtirán efectos el día siguiente en que se realicen, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 35, fracción II de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo y 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

En caso de producirse la paralización del presente trámite por causas imputables a su persona, transcurridos tres meses se decretará la caducidad del mismo, en términos del artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Marco Antonio Morales Benitez

Nombre y firma del promovente, representante legal o persona autorizada para tramitar, oír y recibir notificaciones

DUDAS Y ACLARACIONES SOBRE SU TRÁMITE MIGRATORIO DEBERÁ REALIZARLAS DE FORMA PERSONAL EN LA OFICINA EN QUE PRESENTÓ SU TRÁMITE.